

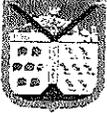
Hermosillo, Sonora 24 Sep. 2024

Delegación Semarnat Hermosillo Sonora
por medio de la presente vengo solicitando
el Oficio de Cancelación de pagas de Contribuyente
al municipio de Hermosillo, correspondientes
con fecha: 9 AGOSTO 2018 dandonos de baja, para
que se expresen los motivos y persona o delegado de
Esta Honorable Institución Semarnat que
emitió tal Orden. he Oficio:

Quedando ante Ustedes Srs. Representantes
de la delegación. Semarnat Hermosillo Sonora

PD: Ley de transparencia





“2020: Año del Turismo”

Hermosillo Sonora a 30 de noviembre del 2020

TMH/DJ/155/X/2020

C. Héctor Rene Galindo Ortega
Presente.

Por instrucciones de la Lic. Maria Lizbeth Gardner Ortega, en su carácter de Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Hermosillo, y en atención a su solicitud de fecha 29 de septiembre del presente año, le informo que una vez verificado el estatus que mantiene la base de datos de contribuyentes de Zona Federal Marítima, se le comunica que, por indicación de la Delegación de Semamat, que con fecha 09 de agosto del 2018, se dio de baja del padrón de contribuyentes.

Motivo por el cual no es posible recibir el pago correspondiente por los conceptos que en su solicitud señala.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Claudia Susana Padilla Gomez
Director Jurídico de Tesorería Municipal
del H. Ayuntamiento de Hermosillo.



GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO
TESORERIA MUNICIPAL
DIRECCION JURIDICA

EXT: 3418
© = 3493